REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500520190042700	Ordinario	Alvaro Eduardo Camargo Lucero	Afp Colfondos	06/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, Por La Obligación De Hacer, Como Se Dispuso En La Sentencia Que Se Ejecuta. Segundo: Ordenar A Colfondos Sa A Devolver A Colpensiones Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De La Actora Tales Como: Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Sumas Adicionales Aseguradas Y Rendimientos Causados, Así Como Frutos E Intereses, Sin Descontar

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

					Cuota De Administración, Tal Como Lo Dispone El Artículo 1746 Del Cc.Tercero: No Decretar Medidas Cautelares, Por Las Razones Antes Expuestas. Cuarto: Notifíquese Este Proveído Personalmente De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 41Cpl, Advirtiéndole Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520130002100	Ordinario	Edgar Rodriguez Reales	Electricaribe E.S.P.	06/06/2023	Auto Decide - Primero: No Dar Tramite A Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Superintendencia De Serviciospublicos, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del 02 De Agosto Del 2022.Tercero: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Cuarto: Condénese En Costas A La Parte Ejecutada.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

08001310500520200017400	Ordinario	Eduardo Jose Becerra De La Rotta	Porvenir Sa	06/06/2023	Auto Requiere - Primero: Entregar A Francisco Becerra De La Rotta El Depósito Judicial Emitido El 18 04 2023 Correspondiente Al Pago De Costas Procesales A Cargo De Porvenir Sa. Segundo: Requerir Por Segunda Vez Mediante Envio De Oficio A Colpensiones Para Que En El Término De Cinco (05) Días Informe Si Porvenir Sa Procedió A Trasladarle Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Eduardo Becerra De La Rotta En Los Términos De La Sentencia Ordinaria. Así Como También, Si Proteccion Sa Y Colfondos

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

					Sa Devolvieron Las Cuotas De Administración Correspondientes A Los Periodos Febrero De 1998 A Octubre De 2011 Y Enero De 2011 A Diciembre De 2013, Debidamente Indexada Y Con Cargo A Sus Propios Recursos. Tercero: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Definitivamente Sobre La Solicitud De Ejecución Contra Porvenir Sa, Colfondos Sa, Proteccion Sa Y Colpensiones Por Concepto De Costas Y Obligación De Hacer.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160026400	Ordinario	Haydee Ana Hernandez De Acosta	Electrificadora Del Caribe S.A.	06/06/2023	Auto Decide - Primero: Continuar La Ejecución Solo Por Concepto De Costas Procesales Del Trámite Ordinario Y Del Trámite Ejecutivo Por Valor. Segundo: No Acceder A Requerir A La Demandada Para El Pago, Ni A Librar Oficios De Embargo. Tercero: No Acceder A La Solicitud De Ampliación De Medidas Cautelares. Cuarto: Reducir El Límite De La Medida De Embargo Decretada Mediante Auto De Fecha 06 De Mayo De 2022 , Y Establecer El Tope Por Secretaria Líbrense Los Oficios.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230004300	Ordinario	Hector Manuel Madera Contreras	Sin Otro Demandados, Junta De Accion Comunal Del Barrio San Felipe De La Ciudad De Barranquilla.	06/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230011600	Ordinario	Marco Antonio Martinez Collante	Colpensiones - Colfondos - Porvenir	06/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

08001310500520170043300	Ordinario	Reinaldo De Jesus Vallejo Lopez	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Seguros De Vida Suramericana, Coltabaco	06/06/2023	Auto Requiere - Primero: Oficiar A La Parte Demandante Para Que En El Término De Cinco (5) Días Indique Si Acepta Haber Recibido Por Parte De Arl Sura Pago Por Concepto De Incapacidad Permanente Parcial.
08001310500520190045100	Ordinario	Rosa Sanchez Garrido	Direccion Distrital De Liquidaciones	06/06/2023	Auto Decide - Primero: Efectuar Control De Legalidad Respecto Del Auto Del 4 De Noviembre De 2022, Numerales Primero Y Segundo, Los Cuales Quedarán Así: Primero: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante Segundo: Por Secretaría Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase Como Agencias

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

					En Derecho, Equivalentes A Un 14 De Conformidad Con El Acuerdo 1887 Del 2003 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa. Segundo: Diferir La Decisión Sobre Entrega De Títulos Elevada Por La Parte Actora, Hasta Tanto Quede Ejecutoriada Esta Decisión. Tercero: Comunicar Al Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla De Esta Decisión.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

08001310500520200002500	Ordinario	Walter Rafael Barreto Villegas	Maderas La Prosperidad, Estretegia Laboral Del Caribe S.A.S	06/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Extemporáneo El Recurso De Reposición Interpuesto Contra El Auto Del 25 De Abril Del 2023.Segundo: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Del 25 De Abril De 2023.
08001310500520190030700	Ordinario	Yair Riquett Tapias	Valores Y Contratos S.A.	06/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea Valorconsa En Los Bancos Bbva, Occidente, Bogotá, Davivienda, Bancolombia, Colpatria Y Popular. Limítese Por La Suma De Trescientos Sesenta Millones De Pesos Mcte (

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 56 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

					360.000.000).Segundo: Seguir Adelante Con La Ejecución, Conforme Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Del23 De Marzo Del 2023.Tercero: Se Ordena Practicar La Liquidación Conforme El Artículo 446 Del Cgp Y El Pago A La Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Legalmente Embargables. Cuarto: Condénese En Costas A La Ejecutada Valorcon Sa.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

f6454a3e-9dcc-4a64-b3ef-0d39dcdf7c6d